

PERFIL

1. Tener entre 18 y 36 años de edad.
2. Estatura hombres 1.60 mts y mujeres 1.50 mts.
3. No presentar tatuajes visibles (cara, manos y pecho).
4. Gozar de buena salud para el desempeño de actividades.

REQUISITOS

1. Acta de nacimiento nuevo formato original (4 Copias).
2. Cartilla de Servicio Militar Nacional liberada (Solo hombres) (5 Copias).
3. Certificado de estudios bachillerato terminado o equivalente. (6 copias)
4. Credencial para votar con fotografía expedida por el INE o pasaporte vigente (4 copias).
5. Acta de matrimonio o divorcio (1 copia).
6. Clave única de registro de población (CURP) al 200% (4 copias)
7. Comprobante de domicilio actual (Predial, agua, teléfono) expedido con una antigüedad no mayor de 30 días (4 copias)
8. Certificado médico con grupo sanguíneo expedido por institución del sector salud del estado.(Original y copia)
9. Constancia vigente de antecedentes no penales emitidos por la autoridad competente. (Original y copia)
10. Tres últimos comprobantes de ingresos económicos (1 copia cada uno).
11. Tres últimos estados de cuenta (nómina, débito, inversiones, créditos hipotecarios, vehiculares, bancarios y de financieras, fichas de pago de escuelas particulares, otros). (1 copia de cada uno).
12. Solicitud de empleo debidamente requisitada con fotografía (original y copia).
13. Curriculum vitae debidamente estructurado (periodo laboral, dependencia o empresa, lugar, teléfono, jefe directo, ingresos percibidos, puestos, actividades, finiquitos y motivo de renuncia, etc.). (firmar todas las hojas al final. Sin engargolar y sin anexos). (Original y copia con fotografía).
14. Hoja de baja de alguna corporación en copia, en caso de haber pertenecido (Policía Estatal, Municipal, SEDENA, SEMAR, etc.) (1 copia).
15. Seis fotografías tamaño infantil: de frente o b/n, sin lentes y orejas descubiertas; hombres sin bigote, barba y patilla; mujeres sin maquillaje y aretes.
16. Tres referencias laborales de trabajos anteriores (solo nombre, domicilio completo y número telefónico).
17. Tres referencias personales y tres vecinales (solo nombre, domicilio completo y número telefónico).
18. Tramitar Buro de Crédito y Círculo de Crédito en las oficinas de la CONDUCEF (llevar dos copias de su INE al 150% y dos copias de alguna otra identificación con fotografía)
19. Tramitar RFC en las oficinas del SAT. (llevar credencial de elector y tener correo electrónico vigente).
20. Declaración patrimonial en caso de que realice (2 copias).
21. Traer dos folders tamaño oficio color beige.

RECOMENDACIÓN: Las copias deberán ser legibles y por ambos lados. Revisar que salgan completas las firmas y las fotos ya que así lo requiere el Centro Estatal de Evaluación Y Control de Confianza (CEEYCC) para su validación.. Es importante mencionar que deben presentar la documentación completa ya que no se recibirá por partes y no podrán ser considerados aspirantes.

Importante: Esta convocatoria no aplica para personal de reingreso si no cumple con lo estipulado en el Artículo 39, 40 y 41 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial.